

DESAFÍOS

1. ¿Deben Juan y Adela invertir en la construcción de su casa o en la ampliación de su negocio?

Que inviertan en la construcción de su casa, debido a que ese era el objetivo del negocio y de tanto esfuerzo.

2. ¿Existen otras alternativas que valdría la pena que ellos consideraran?

SOLUCIÓN 1:

Pedir un préstamo o un financiamiento PYME ante un banco, será fácil conseguirlo a ser un negocio que supere ya los 6 años y que tiene mucho potencial por la ubicación y el giro del negocio. (solo que el crédito será con intereses altos, pero a su vez es deducible de impuestos)

SOLUCIÓN 2:

Darse de alta ante el SAT, posterior los patrones pueden dar aportaciones voluntarias al IMSS y solicitar el Infonavit después de dos años, el crédito Infonavit es mayor al promedio por ser patrones.

Ganan un seguro social que en Yucatán tiene el mejor servicio de salud de México, formalizan el negocio con posibilidad de facturar y pueden solicitar el crédito Infonavit para la casa o para expansión del negocio que parte de ello se deduce de impuestos.